



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

**C.E.I.P. MARIA MARTÍN**

Código: 28063878



C/ Víctimas del Terrorismo, S/N  
28600 NAVALCARNERO (Madrid)  
Telf./Fax: 91 811 01 10 / 91 811 55 17

## MUY IMPORTANTE. CAMBIO COMUNICACIÓN FAMILIAS

Estimadas familias

Os informamos que para el próximo curso 2019/20 la vía de comunicación centro-familias dejará de realizarse en papel y pasará a ser mediante correo electrónico.

Entendemos que de esta manera se facilita la llegada de información a todas las familias de una manera más ágil e inmediata, a la vez que supone una mejora en el ahorro de recursos y de cuidado al medioambiente.

Es por ello que os solicitamos vuestra colaboración para poder elaborar una base de datos actualizada de todas las familias del centro. Debéis entregar esta circular debidamente cumplimentada a los tutores de vuestros hijos antes del día 21, último día lectivo. (en el caso de familias con más de un hijo matriculado en el centro deberán entregar una solicitud por cada uno de ellos)

A partir del mes de septiembre todas las comunicaciones pasarán a ser electrónicas, siendo responsabilidad de las familias mantener sus datos actualizados para poder recibir dichas informaciones.

Ponemos a vuestra disposición los correos del centro y os aconsejamos incluirlos en las libretas de direcciones para evitar que las notificaciones queden en carpetas de "no deseado"

Secretaria: [secretaria.cp.mariamartin.navalcarnero@educa.madrid.org](mailto:secretaria.cp.mariamartin.navalcarnero@educa.madrid.org)  
[mariamartin.secretaria@gmail.com](mailto:mariamartin.secretaria@gmail.com)

Comedor: [comedor.cp.mariamartin.navalcarnero@educa.madrid.org](mailto:comedor.cp.mariamartin.navalcarnero@educa.madrid.org)

Os agradecemos enormemente vuestra colaboración y esperamos que este nuevo proyecto sea algo positivo para nuestro centro

Atentamente

El Equipo Directivo

Nombre del alumno \_\_\_\_\_ curso \_\_\_\_\_

Email de contacto padre \_\_\_\_\_

Email de contacto madre \_\_\_\_\_

"Los datos recogidos se tratarán informáticamente o se archivarán con el consentimiento del ciudadano, quien tiene derecho a decidir quién puede tener sus datos, para qué los usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin con que se recogen, con las excepciones contempladas en la legislación vigente. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia pueden dirigirse al teléfono de información administrativa 012